

PÚBLICO

**Índice AI: ASA 31/085/2005
22 de noviembre de 2005**

Más información (actualización núm. 3) sobre AU 275/04 (ASA 31/169/2004, del 29 de septiembre de 2004) y sus actualizaciones (ASA 31/179/2004, del 9 de noviembre de 2004; ASA 31/080/2005, del 18 de octubre de 2005) - Detención en régimen de incomunicación / Temor de "desaparición" / Temor de tortura

NEPAL

Raju Sharma Dhakal, de 17 años, estudiante

Raju Sharma Dhakal quedó en libertad el 8 de noviembre en presencia de representantes de organizaciones nepalíes de derechos humanos, y ha vuelto con sus familiares tras estar algo menos de dos meses en la cárcel de Nakkhu en Lalitpur, distrito de Katmandú.

Raju Sharma Dhakal fue detenido por primera vez en el distrito de Chitwan el 18 de junio de 2004, cuando regresaba andando a su casa desde su centro de estudios. Estuvo en paradero desconocido 22 días antes de que el ejército admitiera que se encontraba recluido en el cuartel de Bharatpur. Cuando su padre, Bal Krishna Dhakal, intentó visitarlo el 23 de agosto, también lo detuvieron. Posteriormente ambos fueron trasladados a la cárcel de Bharatpur, en el distrito de Chitwan

El 3 de noviembre de 2004, según los informes, Raju Sharma Dhakal salió en libertad de la cárcel de Bharatpur, pero los agentes de las fuerzas de seguridad que había a las puertas de la prisión volvieron a detenerlo inmediatamente y lo devolvieron tras las rejas, donde estuvo recluido en aplicación de la Ordenanza para la Prevención y el Control de Actividades Terroristas y Subversivas, que permite hasta un año de detención preventiva. A comienzos de septiembre de 2005, lo trasladaron a la cárcel de Nakkhu.

El 13 de septiembre de 2005, Bal Krishna Dhakal salió en libertad de la cárcel de Bharatpur. Durante el tiempo que pasó encarcelado, no se presentaron cargos contra él ni lo pusieron a disposición judicial, y aún debe presentarse cada dos semanas en la jefatura de policía del distrito.

Gracias a todos los que enviaron llamamientos. No son necesarias más acciones por parte de la Red de Acción Urgente.